



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**VALDERRODILLA**

Remitido por el Servicio de Gestión Tributaria de Excma. Diputación Provincial de Soria el padrón de agua y basuras correspondiente al 2º semestre de 2016, permanecerá expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de 15 días a partir de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Durante el citado plazo los interesados podrán formular las reclamaciones que estimen oportunos.

Valderrodilla a 10 de enero de 2017.–El Alcalde, Carmelo Gómez Sanz.

117

BOPSO-10-27012017